



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

El Ayuntamiento pleno, en sesión ordinaria celebrada en fecha 16 de mayo de 2019, acordó aprobar la modificación de la relación de puestos de trabajo –RPT– del Ayuntamiento de Torrijos, de la forma que sigue:

#### **MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS**

##### **A) Por jubilación de sus titulares, se modifican las siguientes plazas y puestos de trabajo:**

RESUMEN PLANTILLA DE PERSONAL SERVICIOS GENERALES

A.3. INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO

Apoyo Servicios Múltiples y Electricidad. 1. OAP. Vacante. Personal funcionario.

PLANTILLA TRABAJADORES (PERSONAL FUNCIONARIO)

I. SERVICIOS GENERALES.

A.3. INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.

INMAN008. Apoyo Servicios Múltiples y Electricidad. C.D. 14. OAP. C-O. Vacante. C. Funcionario.

RESUMEN PLANTILLA DE PERSONAL SERVICIOS GENERALES

A.3. INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO

Operario Parques y Jardines. 10. OAP. Cubiertos 7. Vacantes 3. Personal funcionario 8 (1 vacante). Personal laboral indefinido 2.

PLANTILLA TRABAJADORES (PERSONAL FUNCIONARIO)

I. SERVICIOS GENERALES.

A.3. INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.

INMAN020. Operario Parques y Jardines. C.D. 14. OAP. C-O. Vacante. C. Funcionario.

RESUMEN PLANTILLA DE PERSONAL SERVICIOS MUNICIPALES PERIFÉRICOS

C. SERVICIOS SOCIALES.

C.2. CENTRO OCUPACIONAL Y CENTRO DE DÍA DE MAYORES.

C.2.1. CENTRO OCUPACIONAL. Educador. 1. A2. Vacante.

PLANTILLA TRABAJADORES (PERSONAL LABORAL)

II. SERVICIOS MUNICIPALES PERIFÉRICOS.

C. SERVICIOS SOCIALES.

C.2. CENTRO OCUPACIONAL.

COCUP003. Educador. Pilar Vaíllo Díaz. C.D.19. A2. C-O-. Vacante. C. Interino

##### **B) Por fallecimiento de su titular, se modifica la siguiente plaza y puesto de trabajo:**

RESUMEN PLANTILLA DE PERSONAL SERVICIOS GENERALES

A.3. INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO

Operario Mantenimiento. 5. OAP. Cubiertos 1. Vacantes 4. Personal Funcionario 2 (1 vacante) Personal laboral indefinido: 3.

PLANTILLA TRABAJADORES (PERSONAL FUNCIONARIO)

I. SERVICIOS GENERALES.

A.3. INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.

INMAN011. Operario Mantenimiento. C.D. 14. OAP. C-O. Vacante. C. Funcionario Operario Mantenimiento Piscina.

##### **C) Por incapacidad permanente total de su titular, se modifica la siguiente plaza y puesto de trabajo:**

RESUMEN PLANTILLA DE PERSONAL SERVICIOS GENERALES

A. ÁREA JURÍDICA.

A.3. INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.

Operario Vías Públicas. 8. OAP. 5 Vacantes. 3 Cubiertos. 4 Funcionarios. 4 Laborales indefinidos.

PLANTILLA TRABAJADORES (PERSONAL LABORAL)

I. SERVICIOS GENERALES.

A. ÁREA JURÍDICA.

A.3. INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.



INMAN024. Operario Vías Públicas. José María Martín Mendoza. C.D. 14. OAP. C-O-. Vacante. C. Interino.

**D) Por comisión de servicios de su titular, se modifica la siguiente plaza y puesto de trabajo:**

RESUMEN PLANTILLA DE PERSONAL SERVICIOS GENERALES

A. ÁREA JURÍDICA.

A.6. ARCHIVO.

Archivera. 1. A2. Comisión de Servicios. Personal funcionario.

PLANTILLA TRABAJADORES (PERSONAL FUNCIONARIO)

I. SERVICIOS GENERALES.

A. ÁREA JURÍDICA.

A.6. ARCHIVO.

ARCHI001. Archivera. Dalila Álvarez Gago. C.D. 25. C-O-. Cubierto en Comisión de Servicios. C. Funcionario.

**E) Por la superación de procesos selectivos de sus titulares, se modifican las siguientes plazas y puestos de trabajo:**

RESUMEN PLANTILLA DE PERSONAL

SERVICIOS PERIFÉRICOS

A. SEGURIDAD CIUDADANA. POLICÍA LOCAL

Subinspector. 1. A2. Cubierto. Funcionario.

PLANTILLA TRABAJADORES (PERSONAL FUNCIONARIO)

II. SERVICIOS PERIFÉRICOS.

SEGIU001. Subinspector. Luciano García Rojo. C.D. 25. P-I. Cubierto. C. Funcionario.

RESUMEN PLANTILLA DE PERSONAL SERVICIOS PERIFÉRICOS

A. SEGURIDAD CIUDADANA. POLICÍA LOCAL

Oficial Policía Local. 3. C1. 2 Cubiertos. 1 vacante. Funcionario.

PLANTILLA TRABAJADORES (PERSONAL FUNCIONARIO)

II. SERVICIOS PERIFÉRICOS.

SEGIU004. Oficial Policía Local. Miguel Sánchez Robledo. C.D.22. P-I. Cubierto. C. Funcionario.

RESUMEN PLANTILLA DE PERSONAL SERVICIOS GENERALES

A. ÁREA JURÍDICA.

A.3. INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.

Peón Servicios Múltiples. 6. OAP. Vacantes. Personal laboral temporal.

PLANTILLA TRABAJADORES (PERSONAL LABORAL)

I. SERVICIOS GENERALES.

A. ÁREA JURÍDICA.

A.3. INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.

INMAN051. Operario Servicios Múltiples. Ismael de la Cruz González. C.D. 14. OAP- C-O. Vacante. C. Interino.

INMAN052. Operario Servicios Múltiples. Bienvenido Bermúdez Benayas. C.D. 14. OAP- C-O. Vacante. C. Interino.

INMAN053. Operario Servicios Múltiples. José Luis Rodríguez Cruz. C.D. 14. OAP- C-O. Vacante. C. Interino.

RESUMEN PLANTILLA DE PERSONAL SERVICIOS PERIFÉRICOS

C. SERVICIOS SOCIALES.

C.2.CENTRO OCUPACIONAL Y CENTRO DE DÍA DE MAYORES

C.2.2. CENTRO DE DÍA DE MAYORES Director. 1. A2. Cubierto. Funcionario.

PLANTILLA TRABAJADORES (PERSONAL FUNCIONARIO)

II. SERVICIOS PERIFÉRICOS.

C.2.2. CENTRO DE DÍA DE MAYORES.

CENMAY001. Director. Raúl Justo Herrero. C.D.25. C-O. Cubierto. C. Funcionario. Encomienda de funciones Coordinador de Dependencia, Relaciones Institucionales y Empleo.

RESUMEN PLANTILLA DE PERSONAL SERVICIOS GENERALES

C. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO.

Agente de Empleo y Desarrollo Local. 1. A2. Cubierto. Personal laboral fijo.



PLANTILLA TRABAJADORES (PERSONAL LABORAL)  
I. SERVICIOS GENERALES.  
C. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO.  
PEOEM002. Agente de Empleo y Desarrollo Local. Olalla Palomo Alonso. C.D.22. A2. C-O. Consolidación. Cubierto. Personal laboral Fijo.

RESUMEN PLANTILLA DE PERSONAL SERVICIOS GENERALES  
A. ÁREA JURÍDICA.  
A.4. RECURSOS HUMANOS.  
Auxiliar Administrativo. 2. C2. 1 Cubierta. 1 vacante. Personal laboral fijo 1. Personal laboral indefinido 1.

PLANTILLA TRABAJADORES (PERSONAL LABORAL)  
I. SERVICIOS GENERALES.  
A.4. RECURSOS HUMANOS.  
RRHH003. Auxiliar Administrativo. Javier Martín López. C.D.15. A2. C-O. Consolidación. Cubierto. C. Fijo. Encomienda funciones Responsable Departamento.

**F) Por excedencia voluntaria, se modifican las siguientes plazas y puestos de trabajo:**

PLANTILLA TRABAJADORES (PERSONAL LABORAL)  
II. SERVICIOS PERIFÉRICOS.  
E. SERVICIOS DEPORTIVOS.  
SERDEP011. Socorristas y Monitores. Roberto Moreno-Tomé Erustes. C.D.15. C2. C-O. Vacante. P. Indefinido en excedencia.  
SERDEP013. Socorristas y Monitores. Pedro Quirós Querencias. C.D.15. C2. C-O. Vacante. P. Indefinido en excedencia.

**G) Por sustitución, se modifica la siguiente plaza y puesto de trabajo:**

PLANTILLA TRABAJADORES (PERSONAL FUNCIONARIO)  
I. SERVICIOS GENERALES.  
A. ÁREA JURÍDICA.  
ADMINISTRACIÓN GENERAL.  
ADGRAL001. Secretario. María Sonsoles Rodríguez Pérez. C.D. 29. Habilitación Nacional. Vacante. C. Funcionario.

**H) Por Propuesta de la Concejalía, se suprime la encomienda de funciones de Encargado Limpieza Viaria y Cementerio y Subencargado de Limpieza Edificios, y la Encomienda de funciones de Encargado Limpieza Edificios y Subencargado Limpieza Viaria y Cementerio, se crea la encomienda de funciones de Encargado de Limpieza de Edificios, Viaria, y Cementerio y la encomienda de funciones de Coordinador Centro de la Mujer y se modifica la encomienda de funciones de Coordinador de Dependencia, Mayores y Relaciones Institucionales que pasa a denominarse Coordinador de Dependencias, Relaciones Institucionales y Empleo.**

PLANTILLA TRABAJADORES (PERSONAL FUNCIONARIO)  
I. SERVICIOS GENERALES.  
A. ÁREA JURÍDICA.  
A.3. INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.  
INMAN007. Operario Vías Públicas. Emilio Palomo González. C.D. 14. OAP. C-O. Cubierto. C. Funcionario.

PLANTILLA TRABAJADORES (PERSONAL LABORAL)  
I. SERVICIOS GENERALES.  
A. ÁREA JURÍDICA.  
A.3. INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.  
INMAN027. Operario Vías Públicas. Oscar Vilches Flores. C.D. 14. OAP. C-O. Vacante. C. Personal laboral indefinido. Encomienda de funciones de Encargado Limpieza Edificios, Viaria y Cementerio.

PLANTILLA TRABAJADORES (PERSONAL LABORAL)  
II. SERVICIOS PERIFÉRICOS.  
C. SERVICIOS SOCIALES.  
C.3. CENTRO DE LA MUJER.  
CENMU004. Dinamizadora. Juana Rodríguez Barajas. C.D. 19. A2. C-O. Consolidación. Vacante. P. Indefinido. Encomienda de funciones Responsable Departamento.

Asimismo, por propuesta de la Concejalía, se modifican las siguientes plazas y puestos de trabajo:



## RESUMEN DE PLANTILLA DE PERSONAL

## I. SERVICIOS GENERALES.

## A. ÁREA JURÍDICA.

## ADMINISTRACIÓN GENERAL

4. Auxiliar Administrativo. C2. Cubierto 1. Vacante 3. 1. Funcionario. 2 Funcionarios Interinos. 1 Laboral Temporal.

1. Telefonista. OAP. Cubierto. Funcionario.

## PLANTILLA TRABAJADORES (PERSONAL FUNCIONARIO)

## I. SERVICIOS GENERALES.

## A. ÁREA JURÍDICA.

## ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ADGRAL009. Telefonista. Purificación Rus Gómez. C.D.14. OAP. C-O. Cubierto. C. Funcionario.

## PLANTILLA TRABAJADORES (PERSONAL LABORAL)

## I. SERVICIOS GENERALES.

## A. ÁREA JURÍDICA.

## ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ADGRAL010. Auxiliar Administrativo. C.D. 15. C2. C-O. Vacante. C.

**I)** Se modifican las fichas de funciones de los puestos de Oficial de Policía Local, Director Centro de Día de Mayores, Agente de Empleo y Desarrollo Local, incluyendo nuevo factor, y de Auxiliar Administrativo del Área de Recursos Humanos.

**J)** Se eliminan la ficha de funciones del Oficial Jefe de Policía Local, la encomienda de funciones de Encargado Limpieza Viaria y Cementerio, la encomienda de funciones de Subencargado de Limpieza Edificios, la encomienda de funciones de Encargado Limpieza Edificios, la encomienda de funciones de Subencargado Limpieza Viaria y Cementerio y la encomienda de funciones de Coordinador de Dependencia, Mayores y Relaciones Institucionales.

**K)** Se modifica, por petición propia, la ficha de funciones del código de puesto JUVOC001 Técnico de Juventud.

**L)** Se modifica la PARTE I.- 4. METODOLOGÍA.- 13. Subjefe Policial (SUBP), que queda redactada de la siguiente manera:

13. Subjefe Policial (SUBP): Trabajos desarrollados por los oficiales de policía adicionales a los de su puesto de trabajo. 1 nivel de puntuación.

**M)** Se modifica, en consecuencia, el Anexo I. Valores Factores, que queda redactado como sigue:

FACTORES	A1	A2	C1	C2	OAP
<b>BASE (B)</b>	120	112	110	100	90
<b>INCOMPATIBILIDAD (I)</b>	0/200	0/200	0/200	0/200	0/200
<b>RESPONSABILIDAD (R)</b>	100/150/200	100/150/200	87/130/170	65/110/150	50/100/120
<b>DIF. TÉCNICA (DT)</b>	20/40/60	20/40/60	10/20/30	10/20/30	10/20/30
<b>J.PARTIDA (JP)</b>	5/10	/10	5/10	5/10	5/10
<b>MANDO (M)</b>	50/70/80	50/70/80	50/70/80	50/70/80	50/70/80
<b>DEDICACIÓN (D)</b>	54/118/216	54/118/216	50/100/150	50/100/150	50/100/150
<b>PELIGROSIDAD (PEL)</b>	60/120	60/120	60/120	60/120	40/100
<b>PENOSIDAD (PEN)</b>	60/120	60/120	60/120	60/120	40/100
<b>NOCTURNIDAD (N)</b>	50/100	50/100	50/100	50/100	50/100
<b>FESTIVIDAD (F)</b>	10/30	10/30	10/30	10/30	10/30
<b>TURNICIDAD (T)</b>	10/20	10/20	10/20	10/20	10/20
<b>RETÉN (RET)</b>	50/150/240	50/150/240	50/150/240	50/150/240	50/150/240
<b>SUBJEFE POLICIAL (SUBP)</b>			170		
<b>Sólo Oficiales de Policía</b>					

**PERSONAL FUNCIONARIO****CODIFICACIÓN PUESTOS DE TRABAJO/ COMPLEMENTO ESPECÍFICO RESULTADO****CODIFICACIÓN Y VALOR COMPLEMENTO ESPECÍFICO SEGÚN GRUPO/CATEGORÍA**

Valores mensuales (x14) expresados en euros/jornada completa

**CUERPO DE POLICÍA**

GRUPO	PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO	C. ESPECÍFICO
C1	OFICIAL	B+3M+3R+3D+2I+2PEL+1PEN+1N+1F+2T+15% art. 18 +1SUBP	1255

**PERSONAL LABORAL****CODIFICACIÓN PUESTOS DE TRABAJO/ COMPLEMENTO ESPECÍFICO RESULTADO****CODIFICACIÓN Y VALOR COMPLEMENTO ESPECÍFICO SEGÚN GRUPO/CATEGORÍA**

Valores mensuales (x14) expresados en euros/jornada completa

A2	AEDL PROMO. EC Y EMPLEO	B+2I+3R+1M+1D	616
----	-------------------------	---------------	-----

Torrijos, 22 de mayo de 2019.–El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

N.º1.-2744